		COD. FORMATO	
		VERSIÓN	
		FECHA APROBACIÓN	
	FORMATO: INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN – CONTRATISTAS		

CONTRATO	**244**	**CONVENIO**	
INFORME PARCIAL	**02**	**INFORME FINAL**	

1. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contrato de Mínima Cuantía
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	260
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	Secretaria de Educación y Cultura Municipal / Diana Carolina Escobar Restrepo
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	Contrato N.° 244
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	25 de julio del 2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Prestar Servicios de Formación en Braille para los diferentes grupos poblacionales.
CONTRATISTA	JUAN CARLOS OCAMPO GUTIERREZ
NIT/CC	94395770-1
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS OCAMPO GUTIERREZ
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	94.395.770
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$6.500.000
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	Pagos parciales

PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO			Hasta el 23 de diciembre del 2023		
Supervisión e Interventoría	Nombre		Diana Carolina Escobar Restrepo		
	Fecha de designación de la Supervisión e Interventoría		28 de julio del 2023		
DATOS FINANCIEROS					
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP					
N° CDP	0001052	Valor(es)	$6.500.000	FECHA(S)	26 de junio del 2023
Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP					
N°	0001497	Valor (es)	$6.500.000	FECHA (S)	27 de julio del 2023
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)			2.3.2.02.02-00933010739629006 (Superávit Fiscal Icld)		
Valor contratado			$6.500.000		
Valor Primer pago			$1.300.000		
Valor Segundo pago			$1.300.000		
Saldo por Ejecutar			$3.900.000		

2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Tipo de aporte	PLANILLA	Mes al que corresponde el aporte
SALUD	66194276	Agosto del 2023
PENSION	66194276	Agosto del 2023
ARL		

3. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las

actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	**4.2 Actividades**		
	ACTIVIDAD	**PRODUCTO**	**RESULTADO**
Del 29 de agosto al 28 de septiembre del 2023	Conformar un grupo base de braille de la casa de la cultura que involucre a niños niñas y adolescentes entre los 8 y 17 años	Se conformo un grupo base con niños, niñas y adolescente	Se conformo el grupo de braille con las personas interesadas
	Conformar un grupo base de braille que involucre adultos	Se conformo un grupo bese con los adultos interesados	Se conformó un grupo base de adultos con las personas interesados
	Realizar un cronograma con los días para el desarrollo del programa de lectura y escritura Braille	Se estableció un cronograma de trabajo para ejecutar durante el mes	Se ejecutó el cronograma establecido para el mes
	Realizar el mantenimiento a los objetos de trabajo limpieza y desinfección por lo menos dos veces al mes, para que así mantengan en optimo estado, así como cumplir con el mínimo de cuidado del espacio otorgado para el desarrollo del plan de trabajo del programa de formación de lectura y escritura braille	Se hizo mantenimiento a los objetos de trabajo durante este mes	Se hizo mantenimiento al 100% de los objetos de trabajo utilizados
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $6.500.000		
4.3 RELACION Y DESCRIPCION DE ELEMENTOS RECIBIDOS			

4.4. DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN	4.5. DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
Conformar un grupo base de braille de la casa de la cultura que involucre a niños niñas y adolescentes entre los 8 y 17 años	De acuerdo al objeto del contrato se acordó y se realizó con la dirección de la casa de la cultura avanzar con la conformación de grupo de estudiantes el estudio del braille ,Abaco y movilidad en la biblioteca municipal Nacianceno Orozco Grisales, los días 4, 5, 6 de septiembre se realizó una inducción en el ábaco El ábaco es un antiguo dispositivo de cálculo que se ha utilizado en diversas culturas a lo largo de la historia para realizar operaciones matemáticas básicas, como la adición, la sustracción, la multiplicación y la división. Dependiendo del tipo de ábaco que se utilice, las operaciones pueden variar en la forma en que se realizan. Existen varios tipos de ábacos, pero uno de los más comunes es el ábaco japonés, también conocido como "soroban". A continuación, se explican las operaciones matemáticas básicas que se pueden realizar con un ábaco: Adición: Para sumar números en un ábaco, sigues estos pasos: Coloca el ábaco frente a ti, de modo que las cuentas estén separadas en columnas, con la columna de la derecha representando las unidades, la siguiente las decenas y así sucesivamente. Ingresa el primer número moviendo las cuentas hacia arriba, de acuerdo con el valor de cada dígito. Luego, ingresa el segundo número de la misma manera. Para sumar, simplemente cuentas las cuentas que están arriba en cada columna. Si el número supera 9 en una columna, llevas el exceso a la columna siguiente. Sustracción: La sustracción en un ábaco se realiza de manera similar a la adición, pero en lugar de sumar cuentas, restas cuentas. Colocas el número más grande primero y luego restas el número menor moviendo las cuentas apropiadas hacia abajo. Multiplicación: La multiplicación en un ábaco es un proceso más complejo y requiere práctica. Se basa en la repetición de sumas y es especialmente útil para la multiplicación de números grandes. Los pasos exactos pueden variar según el tipo de ábaco que se utilice, pero generalmente implica contar y sumar varias veces para obtener el resultado final. El ábaco es un antiguo dispositivo de cálculo que se ha utilizado en diversas culturas a lo largo de la historia para realizar operaciones matemáticas básicas, como la adición, la sustracción, la

	multiplicación y la división. Dependiendo del tipo de ábaco que se utilice, las operaciones pueden variar en la forma en que se realizan. Existen varios tipos de ábacos, pero uno de los más comunes es el ábaco japonés, también conocido como "soroban". A continuación, se explican las operaciones matemáticas básicas que se pueden realizar con un ábaco: los días 11, 12, 13 se realizó una inducción en el ábaco sobre la Adición: Para sumar números en un ábaco, sigues estos pasos: Coloca el ábaco frente a ti, de modo que las cuentas estén separadas en columnas, con la columna de la derecha representando las unidades, la siguiente las decenas y así sucesivamente. Ingresa el primer número moviendo las cuentas hacia arriba, de acuerdo con el valor de cada dígito. Luego, ingresa el segundo número de la misma manera. Para sumar, simplemente cuentas las cuentas que están arriba en cada columna. Si el número supera 9 en una columna, llevas el exceso a la columna siguiente. Sustracción: La sustracción en un ábaco se realiza de manera similar a la adición, pero en lugar de sumar cuentas, restas cuentas. Colocas el número más grande primero y luego restas el número menor moviendo las cuentas apropiadas hacia abajo. Multiplicación: La multiplicación en un ábaco es un proceso más complejo y requiere práctica. Se basa en la repetición de sumas y es especialmente útil para la multiplicación de números grandes. Los pasos exactos pueden variar según el tipo de ábaco que se utilice, pero generalmente implica contar y sumar varias veces para obtener el resultado final. a esta actividad asistieron 2 niñas, 3 normalistas y un joven.
Conformar un grupo base de braille que involucre adultos	De acuerdo al objeto del contrato se acordó y se realizó con la dirección de la casa de la cultura avanzar con la conformación de grupos de estudiantes el estudio del braille, ábaco y movilidad con adultos, en la biblioteca municipal Nacianceno Orozco Grisales. los días 18, 19, 20 se realizó una inducción sobre Las personas con limitaciones físicas merecen el mismo respeto, apoyo y consideración que cualquier otra persona en la sociedad. Aquí hay algunas pautas sobre cómo la familia y la sociedad en general deben comportarse y tratar a las personas con limitaciones físicas: Respeto y dignidad: Es fundamental tratar a las personas con limitaciones físicas con respeto y dignidad, reconociendo su valía como

	individuos. No se deben hacer comentarios despectivos ni utilizar lenguaje ofensivo. Igualdad de oportunidades: La sociedad y la familia deben trabajar para garantizar que las personas con limitaciones físicas tengan igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la vida, incluyendo la educación, el empleo, el acceso a servicios y el ejercicio de sus derechos civiles. Accesibilidad: Tanto la sociedad como la familia deben promover la accesibilidad en entornos físicos y digitales. Esto incluye la eliminación de barreras arquitectónicas, la adaptación de tecnología asistida y la promoción de una cultura de inclusión. Apoyo emocional: La familia juega un papel fundamental en proporcionar apoyo emocional a las personas con limitaciones físicas. Escuchar, entender y estar dispuesto a ayudar en las dificultades emocionales son aspectos clave. Educación y concienciación: La sociedad y la familia pueden desempeñar un papel importante en educar a otros sobre las necesidades y desafíos que enfrentan las personas con limitaciones físicas. La concienciación y la empatía pueden ayudar a reducir el estigma y la discriminación. Inclusión social: Fomentar la inclusión social es esencial. Esto implica la participación activa de las personas con limitaciones físicas en actividades comunitarias, sociales y culturales. Asistencia y apoyo: La familia y la sociedad pueden ofrecer asistencia y apoyo práctico cuando sea necesario, como ayuda con tareas cotidianas o el acceso a servicios de atención médica y rehabilitación. Consulta y participación: Las personas con limitaciones físicas deben ser consultadas y tener la oportunidad de participar en decisiones que afecten sus vidas, ya sea en el ámbito familiar, comunitario o político. Promoción de la autonomía: Se debe promover la independencia y la autonomía de las personas con limitaciones físicas siempre que sea posible, brindando las herramientas y el apoyo necesarios para que

	puedan tomar decisiones y llevar una vida plena. Denuncia de discriminación: Tanto la familia como la sociedad deben estar dispuestas a denunciar y combatir cualquier forma de discriminación o maltrato hacia las personas con limitaciones físicas. Esto incluye el apoyo a leyes y políticas que protejan sus derechos. En resumen, tratar a las personas con limitaciones físicas con respeto, igualdad y empatía es fundamental para construir una sociedad inclusiva y justa. El apoyo de la familia y la comunidad desempeña un papel esencial en el bienestar y la calidad de vida de estas personas. a esta actividad asistieron 3 adultos mayores, 4 limitados físicos, y 2 normalistas.
Realizar evaluación a los estudiantes para identificar el progreso en el programa y convocar a padres y acudientes de familia para informar sobre el avance delos acudidos	Se realiza diariamente en el contrato la evaluación de cada uno de los temas de aprendizaje
Realizar mantenimiento a los objetos de trabajo por lo menos cada mes para que así mantengan en optimo estado, así como cumplir con el mínimo de cuidado del espacio otorgado para el desarrollo de plan de acción del programa de braille de la casa de la cultura	Se realiza la esterilización semanal de la pizarra, el braille el ábaco para su buen desempeño del material de trabajo, el lugar en el que se enseña permanece limpio y los integrantes trabajan en armonía.
Cumplir a cabalidad con los cronogramas de trabajo y el plan de acción presentado para el área a desarrollar, durante la vigeocia del contrato.	Se da inicio a las clases de acorde al cronograma acordado.
Realizar exposiciones de los trabajos de los grupos conformados en la casa de la cultura N.O.G. como logro de los estudiantes del proceso de formación en lectura y escritura braille	El día 25 se le realizo una exposición a los integrantes de la biblioteca departamental sobre el ábaco, donde los estudiantes practicaron sus saberes, la ubicación de las cuentas, unidades, decenas, centenas, puntos que indica mil, etc., se realizaron operaciones matemáticas sumas y restas, también se realizó una exposición en braille, el reconocimiento del braille, una pequeña biografía de Louis Braille su creador, letras y palabras. esta actividad se realizó en la biblioteca pública. Los días 26 y 27 se realizó una inducción sobre l Braille es un sistema de escritura táctil utilizado por personas ciegas o con discapacidades visuales para leer y escribir. Para conservar el Braille y garantizar su accesibilidad a lo largo del tiempo, es importante tomar

	ciertos cuidados: Almacenamiento adecuado: Mantén los libros y materiales Braille en un lugar fresco y seco para evitar la humedad, que puede dañar el papel y las etiquetas Braille. Protección contra la luz solar directa: Evita la exposición prolongada a la luz solar directa, ya que esto puede hacer que el papel y las etiquetas Braille se desvanezcan con el tiempo. Manipulación cuidadosa: Cuando manejes materiales Braille, asegúrate de tener las manos limpias y secas para evitar manchas de aceite o suciedad en las páginas Braille. Además, maneja los materiales con cuidado para evitar el desgaste.
CONCLUCIONES	La rehabilitación de una persona con limitaciones físicas es un proceso complejo que implica múltiples aspectos físicos, emocionales y sociales. Aquí tienes tres conclusiones sobre cómo se logra una rehabilitación exitosa para alguien con una limitación física: Enfoque multidisciplinario: 1 La rehabilitación efectiva de una persona con una limitación física requiere un enfoque multidisciplinario que involucre a varios profesionales de la salud, como fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, psicólogos y médicos especializados. Cada uno de estos profesionales aporta sus conocimientos y habilidades para abordar las diversas necesidades físicas y emocionales de la persona. 2 plan de tratamiento personalizado: No existe un enfoque único para la rehabilitación, ya que las necesidades y metas de cada persona son diferentes. Es crucial desarrollar un plan de tratamiento personalizado que tenga en cuenta las limitaciones físicas específicas, los objetivos individuales y las circunstancias personales. Este plan debe ser flexible y ajustarse según las necesidades cambiantes de la persona a lo largo del tiempo. 3 apoyo emocional y social: La rehabilitación exitosa no se limita solo a la mejora física, sino que también aborda las necesidades emocionales y sociales. El apoyo emocional de familiares, amigos y profesionales de la salud mental es esencial para ayudar a la persona a sobrellevar los desafíos emocionales que pueden surgir debido a la limitación física.

	Además, la inclusión en la sociedad y la participación en actividades **sociales y comunitarias son** componentes importantes **de la rehabilitación.** En resumen, **una** rehabilitación efectiva **para** una persona con una limitación física requiere un enfoque integral que combine el expertise **de** varios profesionales de la salud, un plan de **tratamiento** personalizado y un sólido apoyo emocional **y** social. El objetivo **es** mejorar **la** calidad de vida de la **persona,** promoviendo **su** independencia y bienestar tanto físico como emocional
RECOMENDACIONES	Es importante mantener un seguimiento regular de los materiales Braille y reemplazarlos si están desgastados o dañados. La durabilidad y legibilidad del Braille dependen **en** gran medida del cuidado y la **atención que se le brinde.**
4.6. REALIZAR PAGO POR UN VALOR DE	**$1.300.000**

4.7 Constancia recibo Clientes internos y externos











Ciudad y fecha de emisión:	CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA Octubre 9 del 2023
Firma del interventor y/o supervisor:	DIANA CAROLINA ESCOBAR **RESTREPO** Secretaria de Educación y **Cultura** Supervisora